



En 10 meses habrá una propuesta

Turespaña encarga a Ineco el proyecto de remodelación del Palacio de Congresos de Madrid

- En el edificio emblemático por su mural de Joan Miró se ubicará la nueva sede de la Organización Mundial del Turismo

31.08.20. El Instituto de Turismo de España (Turespaña) ha encargado a la empresa estatal Ineco el diseño del proyecto de remodelación y ampliación del Palacio de Congresos de Madrid, situado en el Paseo de la Castellana y conocido por el mural cerámico de su frontispicio diseñado por Joan Miró.

“Con la firma de esta colaboración entre Turespaña e Ineco, avanzamos en la recuperación de un edificio emblemático de la capital que ofrece un gran potencial para mejorar la competitividad de España en el segmento del turismo de Reuniones, Incentivos, Conferencias y Eventos (MICE, en sus siglas en inglés) por su excelente ubicación y su superficie de casi 40.000 metros cuadrados”, ha destacado el secretario de Estado de Turismo y presidente de Turespaña, **Fernando Valdés**, tras firmar el encargo con la presidenta de Ineco, Carmen Libroero.

“La reforma permitirá además ubicar la nueva sede de la Organización Mundial del Turismo, que dará más visibilidad a la principal institución internacional en el campo del turismo de las Naciones Unidas”, ha afirmado Fernando Valdés en referencia a la agencia de la ONU con sede en Madrid desde 1975.

Características del encargo

En el plazo de 10 meses desde la firma del encargo (prorrogable por causas sobrevenidas) Ineco deberá presentar un proyecto básico de construcción y explotación de las obras, que se licitarán en una fase posterior.

Por esta labor de consultoría y redacción del proyecto básico, Ineco percibirá de Turespaña un importe máximo de 627.199,82 euros. El proyecto deberá incluir un análisis sobre el estado de conservación del mural de Miró por parte de un profesional especializado, ya que se trata de un elemento singular protegido por el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997.

El instituto adscrito al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo supervisará todos los trabajos y podrá proponer modificaciones en todo aquello que considere conveniente y no represente un desequilibrio económico.

Inaugurado en 1970, el Palacio de Congresos lleva cerrado desde diciembre de 2012, cuando un informe técnico concluyó que no cumplía la normativa vigente en materia de seguridad. El aparcamiento sí permanece en funcionamiento (lo explota Turespaña) dado que esta zona no se vio afectada por el incendio de 1995 que dañó parte del complejo.